

NOTA DE PRENSA

EL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO COMUNICA MEDIDAS ESPECIALES PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS EN HOGARES POSITIVOS POR CORONAVIRUS O EN CUARENTENA

En el resto de hogares se solicita prestar especial atención a la separación de residuos para optimizar la gestión en las plantas de tratamiento y se recuerda que los guantes no deben desecharse en el contenedor de envases

18 de marzo.- El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha emitido una instrucción para los domicilios sobre la gestión de residuos domésticos durante la crisis sanitaria del COVID-19 en la que se establecen las siguientes pautas.

Instrucciones para hogares positivos o en cuarentena por COVID-19

Según las recomendaciones del Ministerio de Sanidad, los residuos del paciente, incluido el material desechable utilizado por la persona enferma (guantes, pañuelos, mascarillas), deben eliminarse en una bolsa de plástico (**BOLSA 1**) en un cubo de basura dispuesto en la habitación, preferiblemente con tapa y pedal de apertura, sin realizar ninguna separación para el reciclaje.

Esa bolsa de plástico (**BOLSA 1**) debe cerrarse adecuadamente e introducirla en una segunda bolsa de basura (**BOLSA 2**), al lado de la salida de la habitación, donde además se depositarán los

guantes y mascarilla utilizados por la persona cuidadora, y se cerrará adecuadamente antes de salir de la habitación.

La **BOLSA 2**, con los residuos anteriores, se depositará con el resto de los residuos domésticos en la bolsa de basura de la fracción resto (**BOLSA 3**). La **BOLSA 3** también se cerrará adecuadamente.

Inmediatamente después se realizará una completa higiene de manos, con agua y jabón, de al menos 40-60 segundos.

La **BOLSA 3** se depositará **exclusivamente** en el contenedor de **fracción resto** (el contenedor gris), **estando terminantemente prohibido depositarla en los contenedores de recogida separada** (orgánica, envases, papel, vidrio o textil) o su abandono en el entorno.

Manejo domiciliario de los residuos en hogares sin positivos o cuarentena

En el caso de los hogares sin positivos ni en cuarentena, la separación de los residuos se realizará de manera habitual.

Con el fin de reducir al máximo el volumen de residuos procedentes de la fracción resto que llega a las plantas de tratamiento, conviene recordar a la ciudadanía la importancia de optimizar la recogida separada de las distintas fracciones (papel/cartón, vidrio, envases, orgánica en su caso), y depositar en sus contenedores únicamente los residuos correspondientes.

Por último, se recuerda que los guantes de látex o nitrilo empleados para hacer la compra u otros usos no son envases y por tanto no deben depositarse en el contenedor de envases ligeros (amarillo).

PUNTO LIMPIO DE BURGOS.- Por otro lado, y puesto que es considerado un servicio esencial, el Ayuntamiento de Burgos mantiene la apertura de los dos puntos limpios de la ciudad en el horario de 9 a 10 y de 16 a 17h.